

Origen: Junta de Gobierno

Destino: Comunidad

Motivo: Aceras, censo animales domésticos, velocidad carretera.

Cotorredondo, Batres a 14 de Enero de 2.020

Estimado vecino,

Lamentablemente hemos de comunicarle la comisión de otro **robo** tras el que ocurrió el mes pasado en la avda. deportiva, ahora ha sido en la calle perdiz. En ambos casos se trata de viviendas de uso estacional y fin de semana, y el acceso se ha producido forzando la reja de una ventana. Por lo que recomendamos extremar la precaución y ante cualquier vehículo, persona o hecho sospechoso, llamar a la Guardia Civil de Arroyomolinos (91.689.96.12), Policía Local de Batres. (626.977.152) o Control de Cotorredondo (91.812.14.10-675.678.146)

Le informamos que se van a continuar las obras de **acerado de la entrada**, para ello se van a talar las arizónicas de la zona de jardín frente a valle 1 y 3, contamos con el correspondiente permiso municipal, se van a reponer con moreras sin fruto, ejemplares mucho más resistentes al fuego que los actuales ejemplares pirófilos. La intención de la Junta es continuar acerando la urbanización siguiendo la entrada, sustituyendo las especies pirófilas y que los viales se conviertan en corta fuegos en cumplimiento del Plan Infoma. Igualmente les recomendamos sustituyan sus arizónicas domesticas por otras especies que retienen agua y no propagan el fuego como aligustres, madre selvas...

Como ustedes conocen se están realizando acciones para que se asfalte la **vía de acceso** a las urbanizaciones y en ultimo termino se recepcione por la DGCarreteras, estas gestiones se están realizando en varios direcciones: Aytos implicados, Defensor del pueblo, Consejero de la CAM y apoyando las iniciativas de vecinos con los medios de comunicación, recogida de firmas.... Hasta entonces, todos sabemos el alto riesgo que corremos al circular por la misma, por ello les rogamos encarecidamente limiten su velocidad al estado de la carretera y podamos eliminar las situaciones de peligro, son ya demasiados los accidentes que se producen en la misma. En este sentido cabe señalar que el concejal de seguridad ciudadana de Moraleja de Enmedio, nos ha comunicado que al estar parte de esta vía en su término municipal van a hacer uso del radar al igual que hacen en el resto de viales de su municipio, lo que ponemos en su conocimiento a los efectos oportunos. Por último, informar que van a abrir otra zanja paralela al camino asfaltado desde la nueva obra del gas, esta vez dirección Arroyomolinos, por ella ya no incluirán cables de luz como la que conduce a nuestra urbanización sino una canalización de gas.

Desde la Junta se quiere impulsar la realización de un **censo de animales domésticos** para facilitar la localización del dueño en caso de pérdida en la urbanización. Dejando claro que cada

propietario es responsable de su animal y que este servicio no sustituiría la labor de la Policía Municipal en este aspecto, si alguno se extravía y es visto por nuestros vecinos al tener las fotos de la mascota y su filiación podemos contactar más rápidamente con su dueño. Para ello, si lo desean solo tienen que enviar la fotografía de su mascota por mail junto a sus datos personales a cotorredondo@cotorredondo.com haremos una base de datos que cotejaremos con el animal perdido que facilitará su localización.

Esperando que dicha información les sea de utilidad, reciba un cordial saludo,

Ignacio EStañ
Presidente EUCC de Cotorredondo